

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Corrección de errores del Acuerdo de 23 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por el que se abre un período de información pública sobre el proyecto que se cita.

Advertido error material en el texto del Acuerdo de 23 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, publicado en BOJA número 63, de 3 de abril de 2023, consistente en la omisión de un párrafo en el apartado primero del acuerdo, y en base a lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda la sustitución del mismo y su publicación por el siguiente:

«Primero. La apertura de un período de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente de autorización ambiental unificada AAU/CO/0004/21, con la denominación de Proyecto de planta solar fotovoltaica "Cabra_0" (188 MWn/250 Mwp) y el trámite de ocupación de las vías pecuarias Vereda del Borrego y Vereda de las Duernas, en una superficie de 129,62 m², promovido por Nueva Era Solar M&D IV, S.L., en el procedimiento de autorización ambiental unificada.

Al ser una instalación cuya autorización sustantiva corresponde a la Administración General del Estado, con fecha 26 de diciembre de 2022, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 309, la Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto "Planta solar fotovoltaica Cabra 0 de 250 Mwp/188 MWn y su infraestructura de evacuación, en Montemayor, Espejo, Castro del Río y Cabra (Córdoba)", en sentido favorable, por lo que el trámite de autorización ambiental unificada no incluye el de evaluación de impacto ambiental del proyecto.»

Por tanto, se acuerda la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente corrección y la apertura de un nuevo período de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente AAU/CO/0004/21, con la denominación de Proyecto de planta solar fotovoltaica «Cabra_0» (188 MWn/250 Mwp) y el trámite de ocupación de las vías pecuarias Vereda del Borrego y Vereda de las Duernas, promovido por Nueva Era Solar M&D IV, S.L., en el procedimiento de autorización ambiental unificada.